



## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

	THE WAY	W.	OF	DEN DE	COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVI	CIOS		
LUGAR Y FECHA: Alameda Doc				Alameda Doc	tor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 30 de agosto de 2019.	ORDEN No.: OC/LG/0701/0188/2019		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT		
EDITORIAL ALTAMIRANO MADRIZ S.A. DE C.V.						0614-231157-001-0		
LÍNEA:					0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA	CLASIFICACIÓN: SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	82100000	54305	1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE 8 ANUNCIOS EN PRENSA ESCRITA: PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL ADJUDICADO PARCIALMENTE DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:	NO APLICA	\$ 2,825.00	\$ 2,825.00
1					1 ANUNCIO DE PRENSA, SECCIÓN NACIONAL IMPAR, FULL PÁGINA FULL COLOR, MEDIDA 6 COLUMNAS X 13 PULGADAS			
					LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES PROPORCIONARÁ LOS ANUNCIOS A PUBLICAR			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,825.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES.						ORIGINAL		
						REFERENCIA:		
JUSTIFICACIÓN: COLOCACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA EN PRENSA ESCRITA; PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL. CON EL						SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0132/2019 (28-08-2019)		
PROPÓSITO DE INCREMENTAR EL NIVEL DE ACEPTACIÓN, COMUNICANDO LOGROS ALCANZADOS EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO.							RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, RA/LG/(S)/0188/2019 CÓDIGO:	
CONDICIONES GENERALES								
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO. * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.								
* EL TIEMPO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ : 2 DE SEPTIEMBRE 2019								
* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.								
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.								
					·	C >		<i>X</i>
								fi
3								
DESIGNADO SC(SECOP) Vo. Bo. DIRECTOR DACI						JEFE UFI		
EORMIII ARIO AUTORIZADO POR LA DACI PARA LIRRE GESTIÓN 2019					The second secon	НЕСНО		СВР